

## Las 52 medidas de mejora VOX para todas las Comunidades Autónomas de España

En la columna vertebral del pensamiento de millones de españoles, según el CIS, y compartido con VOX, existe la certeza de que las Comunidades Autónomas han generado problemas entre españoles en términos políticos y económicos.

VOX desarrollará programas sectoriales en detalle que expondrán de forma más amplia nuestras propuestas, si bien, hemos querido simbolizar en 52 medidas, que representan las 50 provincias y las ciudades autónomas, las más importantes.

52 propuestas que representan las cuatro cuestiones que entendemos son básicas para los españoles: educación, sanidad, regeneración económica e impuestos.

Es absolutamente legítimo plantearse otra fórmula de organización territorial. Francia o Suecia serían dos ejemplos de modelos territoriales centralizados en un único órgano legislativo nacional, compatible con el profundo respeto por las peculiaridades regionales.

VOX quiere dar voz a millones de españoles que también consideran que España debe tener un único parlamento, que legisle lo mismo para todos los españoles, con igualdad de derechos y de oportunidades; por ello VOX se plantea un objetivo final a largo plazo, cuando la conciencia del conjunto del país así lo entienda:

1. **Fin de las Autonomías.** VOX plantea que las autonomías deberían dejar de ser una fórmula de reparto competencial territorial, y por tanto, no deberán existir 17 parlamentos, 17 gobiernos, que generan a su vez un estado de duplicidades que sobredimensionan el gasto público, y que no mejoran la vida a los ciudadanos, pero sí la encarecen vía aumentos en los impuestos.

En todo caso, VOX quiere marcarse metas o pasos más pequeños pero igual de firmes, en lo que sería, la recuperación de competencias y de fortaleza del Estado de todos los españoles. Para ello VOX planteará en todos los parlamentos autonómicos donde tenga representación

2. **Devolución de competencias.** Devolución de competencias al Estado en materia de EDUCACIÓN, SANIDAD Y JUSTICIA, que siempre debieron permanecer legislativamente en manos del Estado por vertebrar la igualdad de oportunidades entre españoles.

VOX tiene un compromiso firme por alcanzar un modelo territorial sin 17 parlamentos que dividan a los españoles y generen duplicidades de gasto, y más cargas en la que tener políticos. También nos comprometemos con las iniciativas

que empiezan a lograr este objetivo (nos comprometemos por las competencias?) devolviendo competencias al Estado, en especial las tres esenciales (Educación, Sanidad y Justicia). No obstante VOX no puede permanecer ajeno a la realidad del actual modelo, y aún entendiendo que se tratar de competencias que deberían ser llevadas a cabo desde el Estado, por COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD con los españoles, VOX tendrá propuestas y posicionamientos que ayuden a mejorar la vida de los españoles, por eso proponemos las siguientes medidas:

### Objetivo prioritario: Reducir los impuestos al ciudadano y las empresas

3. **Unificar el IRPF.** El tramo autonómico dejará de existir. Todos los españoles tributarán lo mismo con independencia de donde residan.
4. **Eliminar el Impuesto de Donaciones y Sucesiones.** VOX impulsará la eliminación del impuesto de sucesiones en todas las comunidades autónomas.
5. **Armonizar las tasas medioambientales.** Especialmente en materia medioambiental la legislación y las consecuencias sobre las tasas e impuestos han generado una gran diferenciación entre territorios. VOX impulsará armonizar tasas e impuestos medioambientales; eliminando los prescindibles y ajustando a la realidad los que deban existir.
6. **Devolución y supresión del céntimo sanitario.** En las Comunidades que gravan con el céntimo sanitario: Supresión del impuesto. Y en todas las que lo han tenido implantado, acatar sentencia y proceder a su devolución a particulares y empresas.
7. **Armonizar la unidad de mercado.** Impulsaremos medidas que faciliten la unidad de mercado. Es absurdo que la UE trabaje por unir y armonizar mercados, mientras que en España se legisle desde 17 parlamentos y gobiernos para dividir a los españoles y complicar sus relaciones comerciales.
8. **Reducir burocracia.** Que los ciudadanos no tengan más problemas cada vez que se quiera realizar un trámite administrativo.  
Para ello, crearemos un sello que se pondrá en la compulsa de las escrituras públicas de una empresa, que servirán para certificar que la administración ya dispone de esa documentación para evitar duplicidades administrativas innecesarias.
9. **Eliminar las subvenciones.** Con VOX en todos los órganos de gobierno sea estatal, autonómico o municipal abogamos por la supresión absoluta de subvenciones a partidos políticos, sindicatos y organizaciones empresariales.

## Vox logrará comunidades autónomas más transparentes y abiertas al ciudadano

10. **Transparencia y control de la gestión**, la actividad Autonómica deberá realizarse con absoluta transparencia hacia los ciudadanos, mediante la publicación permanente, actualizada y fiel, tanto de las actividades que realice la Entidad como de los gastos en que incurra. Especialmente se dará la máxima publicidad, transparencia y control a la contratación de personal, obras públicas o servicios, que habrán de hacerse siempre mediante concursos públicos que garanticen la máxima participación de ofertas, la objetividad en su selección y la prevalencia del interés general.
11. **Intervención y auditoría periódica de las cuentas**, doble fiscalización/control independiente de las cuentas públicas. Auditoría externa y de control público (T.Cuentas), sin perjuicio de la Intervención interna de la comunidad.
12. **VOX creará en cada capital de provincia la oficina de atención al ciudadano** cuya labor será la de facilitar la información a éste sobre cualquier asunto de la comunidad autónoma y la de canalizar de forma real y efectiva la participación ciudadana en la vida y gestión.
13. **En ningún caso en las mesas de contratación habrá miembros que sean cargos electos**. Las sesiones de apertura de plicas serán públicas. VOX impulsará la creación de un registro voluntario de ciudadanos que deseen inscribirse para formar parte de las mesas de contratación. Se atenderá a criterios de especialización por razón de la materia.
14. **No podrán formar parte de los tribunales de oposiciones** o de otras pruebas de selección o promoción aquellos **funcionarios con militancia política o sindical en Servicios Públicos en la comunidad autónoma**.
15. **VOX suprimirá todos aquellos “servicios autonómicos” impropios para evitar duplicidades**

## Medidas VOX para el Personal de comunidades autónomas: personal de confianza, puestos directivos, funcionarios públicos y personal laboral

16. **No queremos enchufados**, VOX se compromete a que con carácter general, los puestos de trabajo sean desempeñados por personal funcionario o personal laboral.
17. **Reducción del número de contratados y de eventuales**.
18. **El nombramiento de asesores sólo podrá realizarse por un período máximo de dos años, para un asesoramiento específico y especial**

**que no pueda realizar el personal funcionario o laboral de la Comunidad autónoma.**

Con carácter general, se reducirá el número de asesores, coordinadores, directores generales, secretarios, y en general los puestos de designación política, hasta el punto en que se vea viable mantenerlos, y siempre que se estime conveniente

19. **El acceso a la función pública, bien sea como funcionario o como personal laboral, se realizará siempre mediante los sistemas de oposición o concurso oposición**, no pudiendo acceder ni siquiera como personal interino, a través de una simple entrevista.
20. **Remunerar a los funcionarios de acuerdo a su productividad.** Bonificación por resultados obtenidos.

### Mirando más allá de la legislatura y la llegada de una educación en libertad

La educación para VOX es el instrumento más eficaz para crear país, por ello, apostamos de forma decidida por una educación en libertad y de valores, que logre que los jóvenes estén preparados en su entorno a través de las herramientas más necesarias: idiomas, capacidad de innovación y creatividad, y valores humanistas que le apoyen a crecer.

**21.- Gran acuerdo nacional de educación.** VOX impulsará un gran pacto nacional de educación con toda la comunidad educativa para crear un nuevo modelo educativo, acorde a la realidad en la que vivimos. Dotado de estabilidad normativa, que perdure en el tiempo y de competencia estatal.

**22.- Nuevo modelo de educación.** VOX ha diseñado un nuevo modelo de sistema educativo, cambiando los paradigmas de la educación y esa vieja concepción que tenemos de ella. Apoyo y libertad a la comunidad docente, con nuevos espacios, estructuras, valores, líderes educativos, profesores, ideas, incentivos, recursos, selecciones, formaciones, promociones, supervisiones y sobre todo formas de organización. El modelo actual es muy caro para los malos resultados que obtiene y las posibilidades que ofrece.

**23.- Garantizar la libertad educativa.** VOX quiere trasladar el poder de elección de centros escolares a los padres, para que ellos elijan en libertad la educación que quieren para sus hijos en función de sus creencias, de sus intereses, de sus valores, de sus necesidades, de sus prioridades.

**24.- Cheque escolar.** VOX propone el cheque escolar como fórmula para garantizar la libertad de elección de centro, tanto en la red pública, privada o concertada. Los padres recibirán un cheque, un bono por un importe medio del

coste de un puesto en un colegio estatal. Con este bono podrían decidir con absoluta libertad en qué centro público-concertado o privado matricular a sus hijos.

**25.- Actualizar el método.** VOX quiere modernizar el método educativo y que éste se adapte y conecte con la sociedad y los alumnos para que sea más eficaz y acorde a los tiempos que vivimos. Hay que buscar pedagogías alternativas que estimulen los sentidos, la transformación metodológica y la innovación que motiven al docente para enseñar al alumno lo que puede hacer.

**26.- Mejorar la gestión y organización.** VOX buscará un diseño organizativo acorde al modelo educativo que aspiramos a construir y en base a la realidad social y cultural que queremos alcanzar. Directores y profesores serán con VOX líderes educativos.

**27.- Excelencia bilingüe.** VOX apostará por la formación de un profesorado que tenga entre sus objetivos, el garantizar el conocimiento de una lengua extranjera (Inglés con carácter general), para que repercuta de forma directa en el alumnado.

**28.- Una formación profesional eficaz y laboral.** VOX propone una formación profesional dual, que combine la formación teórica en la escuela profesional, con la formación directa en centros de trabajo, durante al menos 3 ó 4 días a la semana en la empresa, a lo largo de una media de dos o tres años.

**29.- El profesor como actor clave.** VOX reconoce a la figura del profesor como pieza clave para transformar y desarrollar una educación con la mayor calidad posible que aspiramos a construir. En VOX proponemos cuidar de una forma ambiciosa su formación inicial, su sistema de selección, de formación, su innovación, su adaptación, su capacitación y su evolución constante. Una única carrera docente de mucho prestigio, con un examen nacional para seleccionar y acceder a ella a los mejores universitarios.

**30.- Transformar la universidad.** Vox dotará de innovación, de apoyo a la investigación, de un buen plan de becas, de pensamiento crítico y creativo, de órganos de gobierno más reducidos, fuertes, con capacidad de acción y fuera de intereses y conveniencias partidistas. Hacer la Universidad más competitiva a través de un sistema de competitividad abierta y flexible.

**31.- Humanizar la educación y fábrica de pensadores y emprendedores.** La educación para VOX es la conciencia de la sociedad; ella ha de transformar esta desvalorización que tenemos y dotar a sus individuos de valores éticos y morales, como el esfuerzo, la confianza, el respeto ante la dignidad humana, con la indignación ante lo injusto y con la compasión ante el dolor ajeno. Impulsaremos igualmente un modelo educativo que fomente los valores del emprendimiento y erradicará palabras como empresario con la connotación negativa que tiene actualmente la palabra.

[Una sanidad en equilibrio y de garantía de presente y de futuro](#)

**VOX** apuesta por una sanidad universal y de calidad, basada en la libertad de elección por el paciente y en la libre competencia entre proveedores de Servicios sanitarios. Una sanidad al servicio del usuario. El ciudadano-paciente como último financiador de la Sanidad debe decidir quién quiere que cuide de su salud. El Estado debe empoderarle en la toma de sus decisiones.

VOX entiende que la actual gestión política de la sanidad pública pone en riesgo el sistema de asistencia universal de calidad y por ello impulsará instrumentos mixtos de gestión sanitaria, garantizando la cobertura universal pero garantizando un sistema que incentive la libertad de elección que garantice el acceso a la sanidad de mutuas o privadas de las grandes clases medias.

En tanto en cuanto el Estado no recupere la competencia, propondremos normas armonizadoras que garanticen la igualdad entre españoles tanto de servicios prestados como de costes de financiación.

**32. Modelo sanitario universal** para toda la población, financiado a través de impuestos, inclusivo y con mecanismos racionalizadores de la demanda habituales en países de nuestro entorno.

**33. Libertad de elección por parte del ciudadano:** Para ello, VOX adoptará la “libertad de descuelque” del Sistema público de Salud, otorgando a los ciudadanos la posibilidad de salirse del paraguas obligatorio de la sanidad pública y optar por la suscripción de pólizas de seguros de salud privados o la dotación de un fondo provisorio de capitalización.

**34. Libertad de competencia entre proveedores de servicios sanitarios:** VOX facilitará el libre establecimiento de proveedores sanitarios. Esa competencia dará lugar a una rivalidad empresarial y profesional que redundará en una lucha por lograr la satisfacción del paciente, con una mejora en el servicio y una reducción de precios.

**35. Cobertura sanitaria** de ámbito nacional y no autonómica: Una misma cartilla debe ser válida para todos los españoles.

**36. Asegurar la libre elección de médico**, tanto en Atención Primaria como en Especializada.

**37. Desarrollar incentivos** para los ciudadanos y grupos de población que actúen promoviendo la salud y promoviendo hábitos saludables, así como para los usuarios que utilicen la atención primaria como puerta de entrada al sistema.

**38. Crear agencias** independientes de calidad, de evaluación y de acreditación, comunes para el conjunto del Sistema Nacional de Salud que persigan mejorar la calidad, homogeneizar criterios y reducir costes en vistas a aumentar la eficiencia. También se incluirán en esta evaluación las iniciativas privadas que oferten salud para asegurar que cumplen los mínimos de calidad que se precisan en cada momento.

**39. Regionalización** de servicios para cumplir criterios de aseguramiento de calidad asistencial lo que redundaría en una reducción de costes.

**40. Potenciar y unificar las nuevas tecnologías de la información:** tarjeta sanitaria única, receta electrónica e historia clínica digital a nivel nacional.

**41. Programas de ayudas especiales para enfermedades raras.**

**42. Simplificar la legislación y las reglamentaciones burocráticas** a nivel de las comunidades autónomas y recuperar ciertas competencias para centralizarlas y favorecer la gestión indirecta de servicios de soporte no clínicos, los cuales, no tienen por qué gestionarse por el sistema sanitario público.

## Una justicia universal que garantice la igualdad de derechos

En materia de Justicia, entendemos en VOX que es donde más tiene que hacer por garantizar la calidad de la democracia y la firmeza frente a la corrupción y los abusos de los políticos sobre los ciudadanos. Muchas de las cuestiones son de competencia estatal, pero algunas dependen de las comunidades autónomas. Es por ello, que hasta la devolución de competencias VOX considera:

**43.- Unos medios humanos y materiales suficientes**, que garanticen una Justicia con resoluciones, breves en el tiempo y eficaces en su ejecución. Unificando organismos, sedes, sistemas informáticos y compra de material que optimicen los recursos públicos evitando derroches y duplicidades innecesarias. Se aprobará una nueva Ley de planta judicial en consonancia con la reforma de la organización territorial del Estado; por tanto, se suprimirán los actuales Tribunales Superiores de Justicia de las CCAA, y se rediseñaran las **Audiencias Provinciales**.

**44.- Retribuciones dignas**, para los miembros de la Administración de Justicia de acuerdo al alto nivel de exigencia profesional, responsabilidad y régimen de incompatibilidades que se les exigirá en su tarea de impartir Justicia, incluyendo a los profesionales que hacen posible el ejercicio del derecho a la Justicia gratuita.

**45.- Supresión de la figura del indulto**, mediante su inaplicación, y posterior **supresión** tras la correspondiente reforma Constitucional, al ser una medida contraria a un Estado de Derecho en el que se garantice una Justicia igual para todos y con todas las garantías y recursos para los procesados.

## Una Comunidad autónoma para la cultura, comercio, el deporte, y el medio ambiente

**46.- Deporte como elemento de superación.** Convertir al deporte y sus valores de superación y esfuerzo, en un factor clave del proceso educativo. Que permita tener acceso a él a toda la sociedad y a sus beneficios. Que dé respuestas a todas las necesidades. Que desarrolle un modelo de asociacionismo deportivo actual, sostenible, participativo, de calidad y de carácter general. Que desarrolle un plan de retiro del deportista profesional y que apoye a deportistas promesas.

**47. Política de protección del español;** se promoverá a través del **Instituto Cervantes** y la **R.A.E.** el conocimiento, conservación y difusión de la lengua española y de las demás lenguas regionales por todo el mundo. Se derogarán cualquiera de las leyes llamadas de inmersión lingüística que impongan como obligatorio el uso de cualquier lengua, o que impidan la libre elección del español en la enseñanza, la Administración, el comercio o la Justicia.

**48. Un medio ambiente sostenible y saludable.** VOX impulsará un sistema de responsabilidad sostenible medio ambiental que compense una mayor

flexibilidad de protección de suelo, que haga compatible el desarrollo urbano con el medio ambiente.

Las zonas protegidas deben ser un valor y nunca una limitación. Se establecerán mecanismos que faciliten un medio ambiente para todos.

**49. Comercio de proximidad y libertad de horarios.** VOX apoya un comercio que fomente la especialización y la proximidad dentro de un marco de competitividad de libertad de horarios.

**50. Unificación de normativa sobre espectáculos taurinos.** VOX unificará los textos normativos actuales que hacen que los requisitos sean diferentes entre territorios, llegando incluso a limitar hasta la prohibición la fiesta nacional. Con VOX se garantizará no sólo los espectáculos taurinos si no una normativa idéntica y equilibrada en todos los lugares.

**51. El turismo artístico y cultural.** VOX apostará por fomentar el conocimiento del gran patrimonio cultural español, segundo del mundo, que en ocasiones se convierte en desconocido para muchos españoles. Más ciudades patrimonio de la humanidad que ninguna otra nación, que podrían dinamizar otra pieza del turismo español.

**52. Una política cultural que recupere la identidad.** La España de las autonomías ha generado la desconfianza y mala rivalidad entre españoles, estableciendo barreras mentales en las que estimamos de forma inexacta que los territorios somos competidores entre nosotros, desplazando la idea de que todos somos compatriotas y que unidos podremos lograr una mayor prosperidad. VOX apuesta por cultivar la identidad española, y fomentar los valores de la solidaridad y el afecto entre territorios.